

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

37 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2018, de la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la licitación para la contratación de la Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil Patrimonial del Servicio Madrileño de Salud.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Compras de Medicamentos y Productos Sanitarios. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 867 233 y 914 265 640.
 - 5) Fax: 915 867 108.
 - 6) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de marzo de 2018.
 - d) Número de expediente: PA. SER-18/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Póliza de seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Todos los Centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución del contrato será el comprendido entre las cero horas del día 3 de noviembre de 2018 y las veinticuatro horas del 2 de noviembre de 2017. En caso de sobrepasar la fecha de comienzo indicada, se efectuarán los reajustes anuales correspondientes, finalizando en cualquier modo a las veinticuatro horas del 2 de noviembre de 2017 y siendo la vigencia de la póliza de seguros, en todo caso, desde las cero horas del día 3 de noviembre de 2016 y las veinticuatro horas del 2 de noviembre de 2017.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, doce meses, siendo la duración máxima del contrato dos años.
 - g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 66516000-0.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 25.500.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 12.750.000,00 euros.
 - IVA: 0 euros. Según el artículo 20, punto 16 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, estarán exentas de este impuesto las operaciones de seguro, reaseguro y capitalización.
 - Importe total: 12.750.000,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: Sí. Importe: 3 por 100 del presupuesto base de licitación: 382.500,00 euros.
 - Definitiva: Sí. Importe: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver apartado 5, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver apartado 5, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial o profesional. Autorización administrativa expedida por la Dirección General de Seguros. Apartado 6, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de abril de 2018, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposición económica.
 - b) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, tercera planta. Sala 330.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 8 de mayo de 2018, a las diez.
10. Gastos de publicidad: 5.000 euros máximo, será por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de marzo de 2018.
12. Otras informaciones: ...

Madrid, a 6 de marzo de 2018.—El Viceconsejero de Sanidad, PD (Resolución 290/2015, de 30 de julio), el Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino.

(01/8.447/18)

